



INFORME N° 07-2021-VIVIENDA/OGA-OACP-PROGRAMACIÓN

A : **Econ. WILLY ALEJANDRO ALVARADO PALACIOS**
Director de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

De : **CPC. VICTORIA IBARRA QUISPE**
Coordinadora del Equipo Funcional de Programación

Asunto : **EVALUACIÓN AL MES DE ENERO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021
UNIDAD EJECUTORA 001 - ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Fecha : **Lima, 10 de febrero de 2021**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poder informarle sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones, al mes de enero 2021, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

I. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad, informar sobre el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2021 al mes de enero, de la Unidad Ejecutora 001 -Administración General, cuyo fin es de velar por el cumplimiento de las actividades operativas que garantizan el desarrollo de las acciones estratégicas institucionales previstas en el Plan Operativo Institucional.

II. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, en el cual se debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras; y que obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

El PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento.

El PAC debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

Asimismo, en el literal 6.6.4 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, se indica que las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y la Directiva.

Asimismo, en el literal 7.8.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones se señala que "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control".

Asimismo en el literal 7.8.2 del referido texto normativo, se indica que "(...) El órgano encargado de las contrataciones de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento".

Mediante Resolución Ministerial N° 007-2020-VIVIENDA, se delegó en la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en materia de contrataciones del Estado, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones.

III. MARCO NORMATIVO

- 3.1 Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 3.2 Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones.
- 3.3 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.4 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

IV. PERÍODO

- 4.1 Al mes de enero de 2021.

V. ANTECEDENTES

- 5.1 Mediante Resolución Ministerial N° 330-2021-VIVIENDA, de fecha 21 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos Correspondiente al Año Fiscal 2021, del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- 5.2 El Plan anual de Contrataciones 2021 contó con opinión favorable de disponibilidad presupuestal para su aprobación, otorgada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, mediante Memorandum N° 019-2021/VIVIENDA-OGPP de fecha 08 de enero de 2021.
- 5.3 Mediante Resolución Ministerial N° 007-2020-VIVIENDA, se delegó la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en materia de contrataciones del Estado, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución.
- 5.4 Mediante Resolución Directoral N° 006-2021-VIVIENDA/OGA, de fecha 11 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2021, con una programación de cincuenta y nueve (59) procedimientos de selección. Cabe indicar que la aprobación del Plan anual de Contrataciones se efectuó en el marco de la normativa vigente hasta el 15 de enero de 2021.
- 5.5 Mediante Resolución Directoral N° 012-2021-VIVIENDA/OGA de fecha 11 de enero de 2021, se aprobó la **PRIMERA MODIFICACIÓN** al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2021, con la inclusión de dos (02) procedimientos de selección.

VI. ANÁLISIS

La presente evaluación correspondiente al mes de enero de 2021, la cual consolida información sobre la ejecución de las metas programadas a dicho mes; registrada por las diferentes Unidades Orgánicas, Direcciones y Programas de la Entidad.

Del análisis realizado, se obtienen los siguientes puntos:

6.1 APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

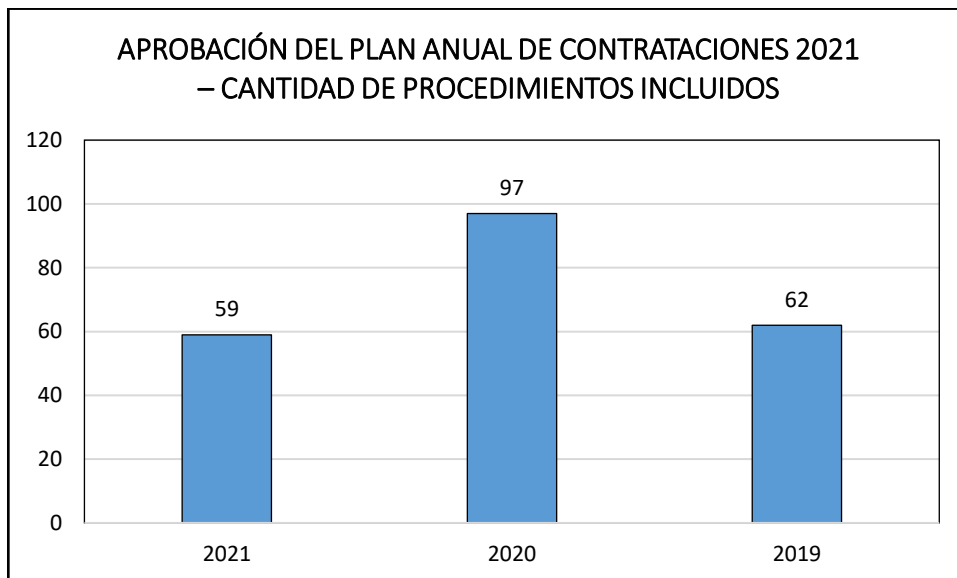
6.1.1 APERTURA Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El Plan Anual de Contrataciones 2021 de apertura, fue aprobado con una composición de cincuenta y nueve (59) procedimientos de selección, en base a lo programado por las diferentes áreas usuarias en la formulación de los Cuadros de Necesidades.

La aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 fue aprobado con una composición de cincuenta y nueve (59) procedimientos de selección, treinta y ocho (38) procedimientos de selección menos que el ejercicio 2020 y tres (03) menos que el ejercicio 2019. En los tres ejercicios, la programación se realizó en conjunto con las áreas usuarias solicitantes.

Cuadro N° 01: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Composición de Apertura

| VERSIÓN | DOCUMENTO | FECHA | CANT. | MONTO S/ |
|----------|-----------------------------|------------|-------|--------------|
| APERTURA | RD N° 006-2021-VIVIENDA/OGA | 11/01/2021 | 59 | 6,862,271.74 |

Gráfico N° 01: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Composición de Apertura


La aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 se realizó el día 11 de enero de 2021, fecha que se encuentra dentro del plazo de los quince (15) días hábiles después de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

Asimismo, la fecha del registro del Plan Anual de Contrataciones 2021 en la Consola SEACE V3.0 - Acceso a Entidades Contratantes, se realizó el día 11 de enero de 2021.

De su aprobación, se notificó a todas las áreas usuarias con procedimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2021.

6.1.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

La apertura del Plan Anual de Contrataciones 2021 en su etapa de aprobación, conto con la opinión favorable de disponibilidad presupuestal por parte de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, según lo siguiente:

Cuadro N° 02: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Disponibilidad Presupuestal

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GENÉRICA DE GASTO | AF - 2021 | AF - 2022 | AF - 2023 |
|--|-----------------|-----------------|---------------|
| 2.1. Personal y Obligaciones Sociales | S/ 114,728.00 | S/ - | S/ - |
| 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales | S/ - | S/ - | S/ - |
| 2.3. Bienes y Servicios | S/ 2,453,718.79 | S/ 6,495,170.78 | S/ 237,458.33 |
| 2.6. Adquisición de Activos No Financieros | S/ - | S/ - | S/ - |
| MONTO TOTAL: | S/ 2,568,446.79 | S/ 6,495,170.78 | S/ 237,458.33 |

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

De lo expuesto en el Cuadro N° 02, se puede apreciar que, la genérica de gasto 2.3 – Bienes y Servicios, tiene la mayor asignación de recursos presupuestales para el presente ejercicio. Asimismo, la genérica de gasto 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, no presentan ejecución de gasto programado en la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2021.

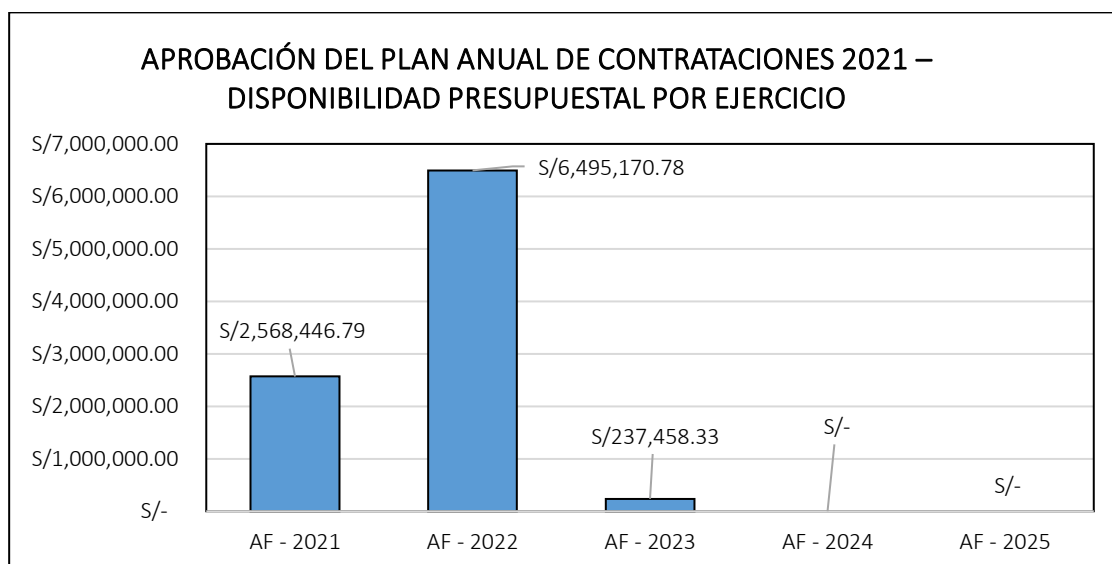
Del monto aprobado para la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2021, los montos programados para el ejercicio 2021, 2022, 2023, fueron priorizados durante la etapa de Programación Multianual y Formulación del Presupuesto Institucional.

Asimismo, cabe indicar que, el monto aprobado para la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2021, representa el monto total requerido por los cincuenta y nueve (59) procedimientos programados en la apertura.

La disponibilidad señalada se otorgó mediante Memorandum N° 019-2021-VIVIENDA-OGPP, de fecha 08 de enero de 2021, remitida por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

De la información obtenida en el Cuadro N° 02, se puede exponer gráficamente en montos totales aprobados por ejercicio, según lo siguiente:

Gráfico N° 02: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Disponibilidad Presupuestal



6.1.3 COMPOSICIÓN DE APERTURA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO

La composición de apertura del Plan Anual de Contrataciones 2021 en su aprobación, por procedimientos de selección, cantidad y monto, es el siguiente:

Cuadro N° 03: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Por Tipo de Procedimiento, Cantidad y Valor Estimado

| TIPO DE PROCEDIMIENTO | CANT. | MONTO |
|---------------------------------------|-----------|------------------------|
| ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA – AS | 47 | S/.4,626,434.94 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA – CD | 10 | S/.1,277,036.80 |
| COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO - CM | 2 | S/.958,800.00 |
| TOTAL: | 59 | S/.6,862,271.74 |

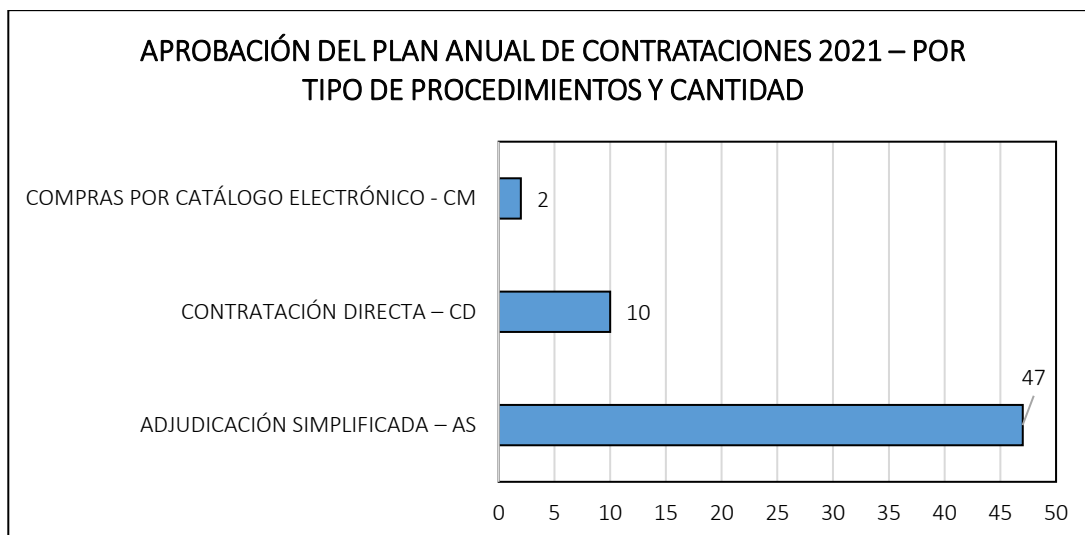
De lo expuesto en el Cuadro N° 03, se puede apreciar que, para el ejercicio 2021 el procedimiento más utilizado, en cantidad y valores, será la Adjudicación Simplificada con cuarenta y siete (47) procedimientos de selección programados; mientras que, los procedimientos de tipo Contratación Directa presentan diez (10) procedimientos programados, y las Compras por Catálogo Electrónico –

Acuerdo Marco presentan dos (02) procedimientos programados, siendo este tipo de procedimiento el de menor cantidad programada.

Asimismo, para el presente ejercicio, no se programaron procedimientos de tipo Comparación de Precios, Concurso Público, Licitación Pública, Subasta Inversa Electrónica, ni Selección de Consultores Individuales, en la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2021.

De la información obtenida en el Cuadro N° 03, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por procedimientos de selección, según lo siguiente:

Gráfico N° 03: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Por Tipo de Procedimientos y Cantidad



6.1.4 COMPOSICIÓN DE APERTURA POR ÁREA USUARIA

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por las diferentes Áreas Usuarias en el Plan Anual de Contrataciones 2021, son los siguientes:

Cuadro N° 04: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Por Área Usuaria, Cantidad y Valor Estimado

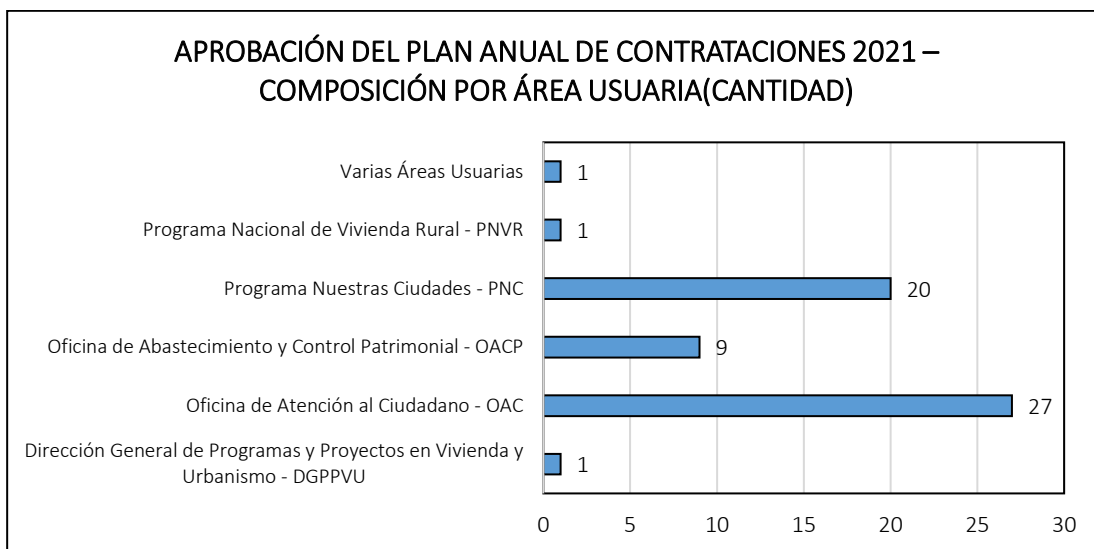
| ÁREA USUARIA | CANT. | MONTO |
|---|-------|------------------|
| Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo - DGPPVU | 1 | S/. 84,000.00 |
| Oficina de Atención al Ciudadano - OAC | 27 | S/. 2,334,400.00 |
| Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - OACP | 9 | S/. 1,670,071.74 |
| Programa Nuestras Ciudades - PNC | 20 | S/. 1,924,000.00 |
| Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR | 1 | S/. 91,000.00 |
| Varias Áreas Usuarias | 1 | S/. 758,800.00 |

De lo expuesto en el Cuadro N° 04, se puede apreciar que, para el ejercicio 2021, la Oficina de Atención al Ciudadano, cuenta con la mayor cantidad de procedimientos programados, con veintisiete (27) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones, seguidamente del Programa Nuestras Ciudades con veinte (20) procedimientos de selección programados. Ambas áreas usuarias son las que presentan mayor número de procedimientos programados. Asimismo, para el presente ejercicio, el Programa Nacional de Vivienda Rural y la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo, son las áreas usuarias que cuentan con el menor número de procedimientos programados, con un (01) procedimiento programado por cada una.

En su mayoría, las demás áreas usuarias no indicadas en el cuadro N° 04, no presentan programación de procedimientos de selección debido a los cambios en sus actividades priorizadas por la emergencia nacional por el COVID-19, que genero una menor asignación de recursos presupuestales en el ejercicio.

De la información obtenida en el Cuadro N° 04, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por Área usuaria, según lo siguiente:

Gráfico N° 04: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Por Área Usuaria y Cantidad



6.1.5 COMPOSICIÓN DE APERTURA POR MES

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por mes en el Plan Anual de Contrataciones 2021, son los siguientes:

Cuadro N° 05: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Por Mes Programado, Cantidad y Valor Estimado

| MES PROGRAMADO | CANT. | MONTO |
|----------------|-----------|------------------------|
| ENERO | 0 | S/ - |
| FEBRERO | 3 | S/ 1,432,564.80 |
| MARZO | 5 | S/ 527,000.00 |
| ABRIL | 4 | S/ 298,000.00 |
| MAYO | 6 | S/ 461,306.94 |
| JUNIO | 3 | S/ 344,000.00 |
| JULIO | 1 | S/ 180,000.00 |
| AGOSTO | 0 | S/ - |
| SETIEMBRE | 23 | S/ 2,036,400.00 |
| OCTUBRE | 1 | S/ 302,000.00 |
| NOVIEMBRE | 13 | S/ 1,281,000.00 |
| DICIEMBRE | 0 | S/ - |
| TOTAL: | 59 | S/ 6,862,271.74 |

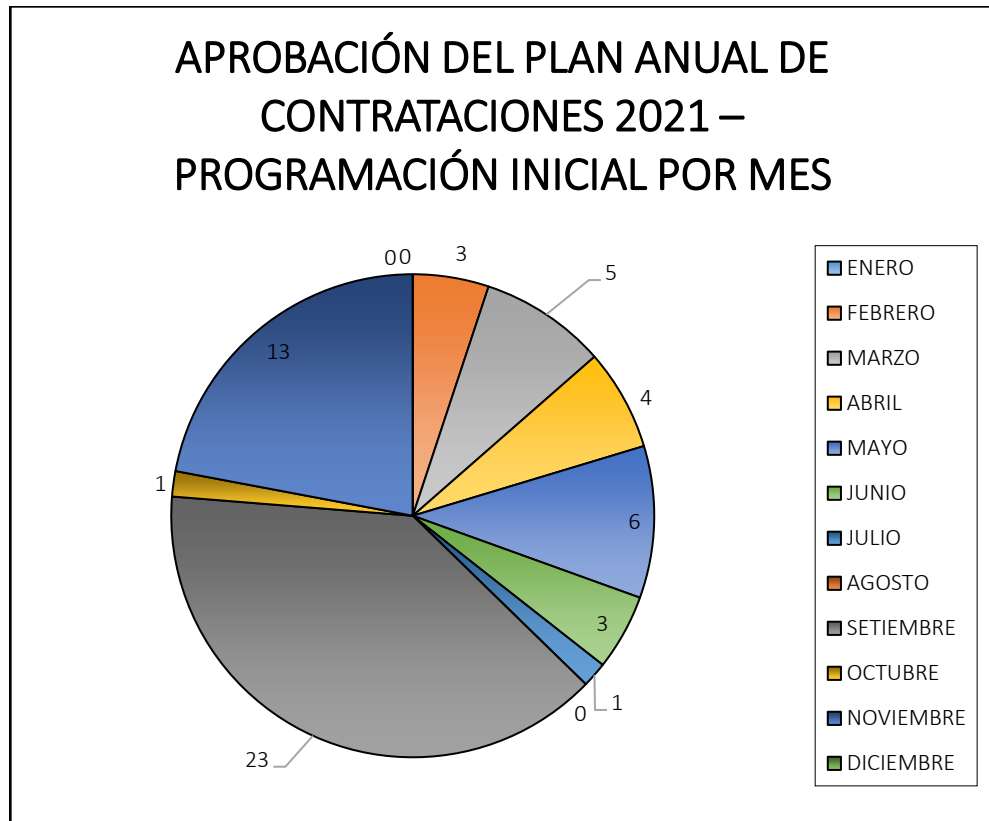
De lo expuesto en el Cuadro N° 05, se puede apreciar que, para el ejercicio 2021 la mayor cantidad de procedimientos programados y valores, se centran en el mes de setiembre, con veintitrés (23) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones. Por el contrario, para los meses de enero, agosto y diciembre, no se programaron procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2021.

Cabe indicar que, las diferentes áreas usuarias tuvieron participación en el proceso de programación por meses, de los procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2021.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

De la información obtenida en el Cuadro N° 05, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por mes programado, según lo siguiente:

Gráfico N° 05: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Por Mes Programado y Cantidad



6.1.6 COMPOSICIÓN DE APERTURA POR OBJETO DE CONTRATACIÓN

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por Objeto de Contratación en el Plan Anual de Contrataciones 2021, son los siguientes:

Cuadro N° 06: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Por Objeto de Contratación, Cantidad y Valor Estimado

| OBJETO DE CONTRATACIÓN | CANT. | MONTO |
|------------------------|-----------|------------------------|
| BIENES | 3 | S/ 356,034.94 |
| SERVICIOS | 56 | S/ 6,506,236.80 |
| TOTAL: | 59 | S/ 6,862,271.74 |

De lo expuesto en el Cuadro N° 06, se puede apreciar que, para el ejercicio 2021, los procedimientos de selección de objeto servicio presentan un mayor número, siendo la cantidad programada de cincuenta y seis (56), a diferencia de los procedimientos de selección de objeto bienes, siendo la cantidad programada de tres (03).

De la información obtenida en el Cuadro N° 06, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por mes programado, según lo siguiente:

Gráfico N° 06: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Por Objeto de Contratación y Cantidad



6.1.7 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN QUE DEVIENEN DEL EJERCICIO 2020

En la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2021, no se presentan procedimientos de selección que devienen del ejercicio 2020.

6.1.8 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN POR RELACIÓN DE ÍTEMS Y/O ÚNICO

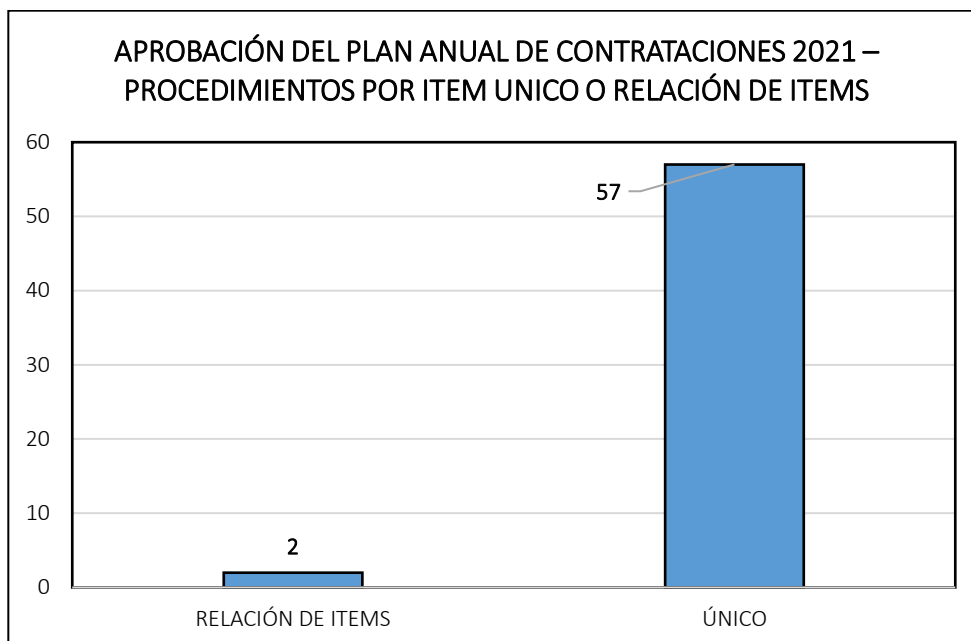
La cantidad total de procedimientos de selección programados por relación de ítems y/o único, en el Plan Anual de Contrataciones 2021, son los siguientes:

Cuadro N° 07: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Ítem Único y/o Relación de Ítems

| N° | ÚNICO / RELACIÓN DE ÍTEMS | CANT. |
|---------------|---------------------------|-----------|
| 1 | ÚNICO | 57 |
| 2 | RELACIÓN DE ÍTEMS | 2 |
| TOTAL: | | 59 |

De lo expuesto en el Cuadro N° 07, se puede apreciar que, para el ejercicio 2021, se cuenta con mayor número de procedimientos programados con ítem único, que con relación de ítems. En su mayoría, la relación de ítems esta designada para las contrataciones de objeto compra, por presentar diversos elementos con un precio unitario diferente.

De la información obtenida en el Cuadro N° 07, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por mes programado, según lo siguiente:

Gráfico N° 07: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Ítem Único y/o Relación de Ítems


6.2 MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

Al cierre del mes de enero, se realizó una (01) modificación al Plan Anual de Contrataciones 2021, reflejándose en la Consola SEACE la primera modificación y la apertura, según lo siguiente:

Cuadro N° 08: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2021 – Modificaciones

| VERSIÓN | DOCUMENTO DE APROBACIÓN | | FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SEACE | TOTAL, SOLES INCLUIDO | TOTAL, SOLES EXCLUIDO | NÚMERO TOTAL DE PROCESOS INCLUIDOS | NÚMERO TOTAL DE PROCESOS EXCLUIDOS |
|------------------|-------------------------|------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | NÚMERO | FECHA | | | | | |
| APERTURA | 006-2021-VIVIENDA-OGA | 11/01/2021 | 12/01/2021 | S/. 6,862,271.74 | S/. - | 59 | 0 |
| 1RA MODIFICACIÓN | 012-2021-VIVIENDA-OGA | 20/01/2021 | 20/01/2021 | S/. 152,479.30 | S/. - | 2 | 0 |
| TOTAL: | | | | S/. 7,014,751.04 | S/. - | 61 | 0 |

De lo expuesto en el Cuadro N° 08, se puede apreciar que, al mes de enero, únicamente se realizó una (01) modificación al Plan Anual de Contrataciones, la cual, se encuentran publicadas en la Consola SEACE - OSCE (no se considera como modificación al PAC de Apertura).

Mediante Resolución Directoral N° 012-2021-VIVIENDA/OGA de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó la PRIMERA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2021, con la inclusión de dos (02) procedimientos de selección.

6.2.1 PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

Al mes de enero, se ha efectuado una (01) modificación al Plan Anual de Contrataciones 2021, que incluye los siguientes procedimientos de selección:

✓ **PRIMERA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021**

Con fecha 20 de enero de 2021, se realizó la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyeron dos (02) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 09: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2021 – Primera Modificación y sus Inclusiones

| MODIFICACIÓN | TIPO | ID PAC | DESCRIPCIÓN | MES PROGRAMADO | OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | MONTO |
|----------------------|-----------|--------|---|----------------|---------------------------|---------------|
| PRIMERA MODIFICACIÓN | INCLUSIÓN | 60 | ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL DE INVIERNO PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL MVCS | FEBRERO | BIENES | S/. 59,021.50 |
| | INCLUSIÓN | 61 | ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINAS, VEHICULOS Y EQUIPOS DE LA U.B.O. TACNA | FEBRERO | BIENES | S/. 93,457.80 |

La PRIMERA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones 2021, atiende requerimientos remitidos por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y el Programa Nuestras Ciudades, que solicitaron las contrataciones señaladas en el Cuadro N° 09, y que inicialmente no estaban programadas.

✓ **INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE INCLUSIONES – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021**

Al cierre del mes de enero, se cuenta con la siguiente información consolidada de los procedimientos de selección incluidos en el Plan Anual de Contrataciones:

Cuadro N° 10: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2021 – Información Consolidada de Inclusiones

| ACCIÓN | CANT. DE PROCEDIMIENTOS | OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | | | | MONTO TOTAL | PROGRAMACIÓN PARA EL PRIMER SEMESTRE | PROGRAMACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE |
|-------------------|-------------------------|---------------------------|-----------|------------------|----------|------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| | | BIENES | SERVICIOS | CONSULT.DE OBRAS | OBRAS | | | |
| APERTURA | 59 | 3 | 56 | 0 | 0 | S/. 6,862,271.74 | 21 | 38 |
| 1ERA MODIFICACIÓN | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | S/. 152,479.30 | 2 | |
| 2DA MODIFICACIÓN | PENDIENTE | | | | | | | |
| TOTAL: | 61 | 5 | 56 | 0 | 0 | S/ 7,014,751.04 | 23 | 38 |

De lo expuesto en el Cuadro N° 10, se puede visualizar lo siguiente:

- La cantidad total de procedimientos incluidos y activos, al cierre del mes de enero, son sesenta y uno (61).
- Los procedimientos de objeto servicio, son los que mayor número presentan en el Plan Anual de Contrataciones 2021 (son 56), a comparación de los procedimientos de consultoría de obras y obras que no presentan procedimientos incluidos.
- Al mes de enero, se cuenta con un monto de ejecución programado total de S/. 7,014,751.04 soles.
- La ejecución programada del Plan Anual de Contrataciones al 37.70 %, se concentra en el primer semestre, mientras que el 62.30 %, se concentra en el segundo semestre del presente ejercicio.
- Se dio por apertura al Plan Anual de Contrataciones con cincuenta y nueve (59) procedimientos de selección; sin embargo, al cierre del mes de enero, se incluyó dos (02) procedimientos adicionales, que hacen un número total de procedimientos incluidos y activos de sesenta y uno (61).

6.2.2 PROCEDIMIENTOS EXCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

Al mes de enero, no se han efectuado exclusiones de procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2021.

✓ INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE EXCLUSIONES – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

Al cierre del mes de enero, no se cuenta con información consolidada de los procedimientos de selección excluidos en el Plan Anual de Contrataciones, debido a que no se realizaron exclusiones.

6.2.3 PROCEDIMIENTOS REPROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

En el mes de enero no se han efectuado reprogramaciones de procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2021.

6.3 EJECUCIÓN - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

6.3.1 PROCEDIMIENTOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

Al cierre del mes de enero, se cuenta con los siguientes procedimientos de selección pendientes de ejecución:

Cuadro N° 11: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Procedimientos Pendientes de Ejecución

| ID PAC | ESTADO PAC | AREA USUARIA | DECRIPCIÓN | VALOR ESTIMADO | F.F. | MES PROGRAMADO |
|--------|------------|--------------|--|-----------------|------------|----------------|
| 1 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AMAZONAS | S/ 96,000.00 | RO - 00 | ABRIL |
| 2 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE MADRE DE DIOS | S/ 64,000.00 | RO - 00 | ABRIL |
| 3 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LORETO | S/ 84,000.00 | RO - 00 | ABRIL |
| 4 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE PASCO | S/ 54,000.00 | RO - 00 | ABRIL |
| 5 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CUSCO | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 6 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE HUANUCO | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 7 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE HUANCVELICA | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 8 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE ICA | S/ 96,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 9 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE TUMBES | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 10 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE PIURA | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 11 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE ANCASH | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 12 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE APURIMAC | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 13 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AYACUCHO | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 14 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE MADRE DE DIOS | S/ 72,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

| ID PAC | ESTADO PAC | AREA USUARIA | DESCRIPCIÓN | VALOR ESTIMADO | F.F. | MES PROGRAMADO |
|--------|------------|--------------|--|------------------|------------|----------------|
| 15 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LORETO | S/ 84,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 16 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE TACNA | S/ 98,400.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 17 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE PASCO | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 18 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE UCAYALI | S/ 78,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 19 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE PUNO | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 20 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AREQUIPA | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 21 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CAJAMARCA | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 22 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AMAZONAS | S/ 84,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 23 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LAMBAYEQUE | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 24 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE SAN MARTIN | S/ 78,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 25 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE MOQUEGUA | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 26 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA LIBERTAD | S/ 96,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 27 | INCLUIDO | OAC | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE JUNIN | S/ 90,000.00 | RO - 00 | SETIEMBRE |
| 28 | INCLUIDO | VARIAS | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | S/ 758,800.00 | RO - 00 | FEBRERO |
| 29 | INCLUIDO | DGPPVU | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA CUSTODIA DE LOS MODULOS TEMPORALES DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PROVINCIA DE TRUJILLO, DISTRITO DE HUANCHACO | S/ 84,000.00 | RO - 00 | MARZO |
| 30 | INCLUIDO | PNVR | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL | S/ 91,000.00 | RO - 00 | MARZO |
| 31 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN LORETO | S/ 96,000.00 | RO - 00 | MARZO |
| 32 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN TACNA | S/ 96,000.00 | RO - 00 | MARZO |
| 33 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN AREQUIPA | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 34 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN AYACUCHO | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 35 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN CUSCO | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 36 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN ICA | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 37 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN PUNO | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 38 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN AMAZONAS | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 39 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN ANCASH | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 40 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN JUNÍN | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

| ID PAC | ESTADO PAC | AREA USUARIA | DECRIPCIÓN | VALOR ESTIMADO | F.F. | MES PROGRAMADO |
|--------|------------|--------------|---|------------------|------------|----------------|
| 41 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN CAJAMARCA | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 42 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN TUMBES | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 43 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN PIURA | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 44 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN LAMBAYEQUE | S/ 96,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 45 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA ALBERGAR LA MAQUINARIA EN LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA ICA DEL PNC-MAQUINARIAS | S/ 84,000.00 | RO - 00 | MAYO |
| 46 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA ALBERGAR LA MAQUINARIA EN LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA CAJAMARCA DEL PNC-MAQUINARIAS | S/ 84,000.00 | RO - 00 | MAYO |
| 47 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA ALBERGAR LA MAQUINARIA EN LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA TUMBES DEL PNC-MAQUINARIAS | S/ 84,000.00 | RO - 00 | MAYO |
| 48 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA ALBERGAR LA MAQUINARIA EN LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA ANCASH DEL PNC-MAQUINARIAS | S/ 84,000.00 | RO - 00 | MAYO |
| 49 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA ALBERGAR LA MAQUINARIA EN LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA AREQUIPA DEL PNC-MAQUINARIAS | S/ 84,000.00 | RO - 00 | MAYO |
| 50 | INCLUIDO | PNC | SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL, LOCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DEL MVCS ASIGNADOS AL PNC-MAQUINARIAS A TRAVÉS DE GPS. | S/ 160,000.00 | RO - 00 | MARZO |
| 51 | INCLUIDO | OACP | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBA CONTRA INCENDIO | S/ 60,000.00 | RO - 00 | JUNIO |
| 52 | INCLUIDO | OACP | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES Y SIMILARES | S/ 84,000.00 | RO - 00 | JUNIO |
| 53 | INCLUIDO | OACP | ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | S/ 200,000.00 | RO - 00 | JUNIO |
| 54 | INCLUIDO | OACP | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | S/ 129,000.00 | RO - 00 | NOVIEMBRE |
| 55 | INCLUIDO | OACP | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA FIJA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | S/ 180,000.00 | RO - 00 | JULIO |
| 56 | INCLUIDO | OACP | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | S/ 302,000.00 | RO - 00 | OCTUBRE |
| 57 | INCLUIDO | OACP | ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL | S/ 41,306.94 | RO - 00 | MAYO |
| 58 | INCLUIDO | OACP | ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y OBRERO PERMANENTE DEL MVCS | S/ 114,728.00 | RO - 00 | FEBRERO |
| 59 | INCLUIDO | OACP | CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE URGENCIA Nro. 139-2020 MEDIANTE EL CUAL EN SU ARTICULO 4 PRORROGA EL DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS TEMPORALES EXCEPCIONALES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PUBLICO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 | S/ 559,036.80 | RO - 00 | FEBRERO |
| 60 | INCLUIDO | OGGRH | ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL DE INVIERNO PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL MVCS | S/ 59,021.50 | RO - 00 | FEBRERO |
| 61 | INCLUIDO | PNC | ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINAS, VEHICULOS Y EQUIPOS DE LA U.B.O. TACNA | S/ 93,457.80 | RO - 00 | FEBRERO |

6.3.2 PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

Al cierre del mes de enero, no se cuenta con procedimientos de selección ejecutados.

6.4 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021 – ANUAL

6.4.1 COMPOSICIÓN PORCENTUAL EN CANTIDADES EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

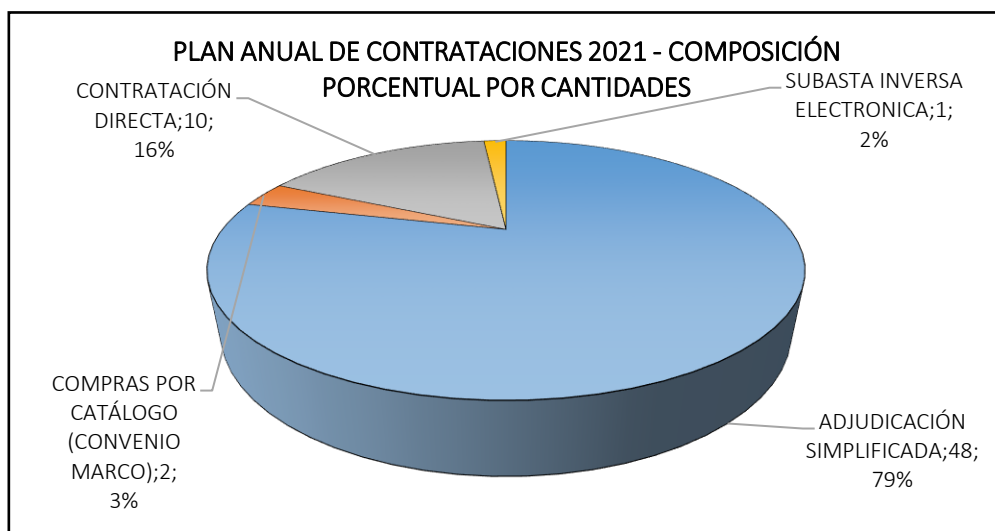
De las modificaciones realizadas al Plan Anual de Contrataciones 2021, en cantidades, se puede indicar que el 78.69 % de los procedimientos programados vigentes corresponden a los procedimientos de selección por Adjudicación Simplificada, el 3.28% corresponde a los Procedimientos por Contratación Compras por Catálogo electrónico – Convenio Marco, el 16.39% corresponde a Contratación Directa, el 1.64% corresponden a los procedimientos por Subasta Inversa Electrónica, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Composición Porcentual en Cantidades

| TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN | CANTIDAD | % |
|---------------------------------------|-----------|---------------|
| ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | 48 | 78.69 |
| COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO) | 2 | 3.28 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | 10 | 16.39 |
| SUBASTA INVERSA ELECTRONICA | 1 | 1.64 |
| TOTAL: | 61 | 100.00 |

De la información obtenida en el Cuadro N° 12, se puede exponer gráficamente lo siguiente:

Gráfico N° 08: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Composición Porcentual en Cantidades



6.4.2 COMPOSICIÓN PORCENTUAL EN MONTO EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

De las modificaciones realizadas al Plan Anual de Contrataciones 2021, y de acuerdo a los montos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2021 al mes de enero, se puede indicar que el 66.79% corresponde a los procedimientos programados por Adjudicación Simplificada, el 13.67% corresponden a procedimientos por Compras por Catálogo electrónico, el 18.21% corresponde a los procedimientos por Contratación Directa, el 1.33% corresponden a los procedimientos por Subasta Inversa electrónica, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 13: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Composición Porcentual en Monto

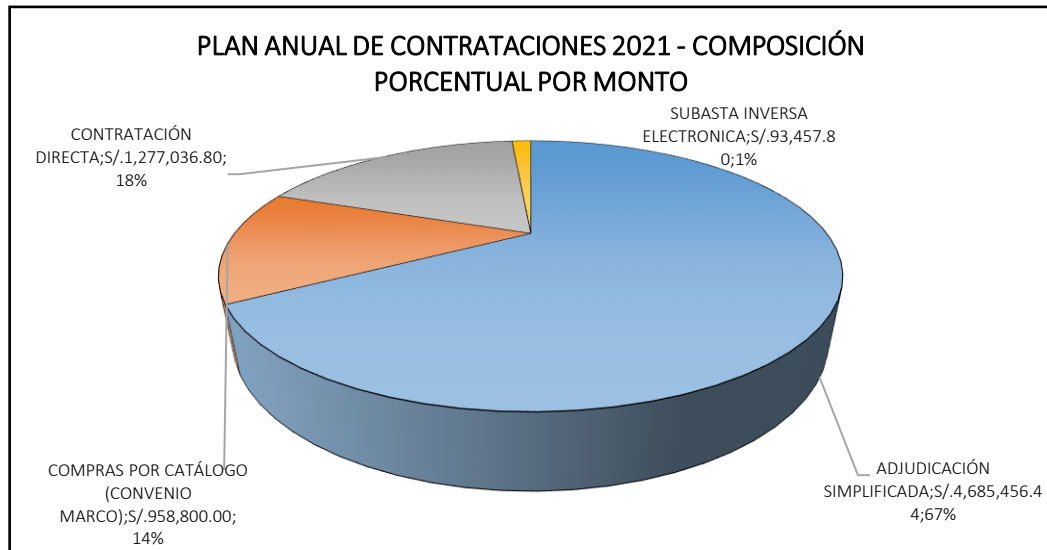
| TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN | MONTO | % |
|------------------------------------|-----------------|-------|
| ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA | S/ 4,685,456.44 | 66.79 |

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

| TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN | MONTO | % |
|---------------------------------------|------------------------|---------------|
| COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO) | S/ 958,800.00 | 13.67 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | S/ 1,277,036.80 | 18.21 |
| SUBASTA INVERSA ELECTRONICA | S/ 93,457.80 | 1.33 |
| TOTAL: | S/ 7,014,751.04 | 100.00 |

De la información obtenida en el Cuadro N° 13, se puede exponer gráficamente lo siguiente:

Gráfico N° 09: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Composición Porcentual en Monto



6.4.3 EJECUCIÓN PROGRAMADA POR GENERICA DE GASTO EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

De las modificaciones realizadas al Plan Anual de Contrataciones 2021, se programó en total el monto de S/. 6,841,001.54 soles en la genérica de gasto 2.3 (Bienes y Servicios), que representa el 97.52 % del monto total programado. Asimismo, se programó el monto de S/. 173,749.50 soles en la genérica de gasto 2.1 (Personal y Obligaciones Sociales), que representan el 2.48 % del monto total programado. De lo expuesto, se puede indicar que las contrataciones con gasto corriente tienen un mayor monto programado, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Programación por Genérica de Gasto

| GENÉRICA DE GASTO | MONTO | % |
|--------------------------------------|------------------------|---------------|
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | S/ 6,841,001.54 | 97.52 |
| 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | S/ 173,749.50 | 2.48 |
| TOTAL: | S/ 7,014,751.04 | 100.00 |

De la información obtenida en el Cuadro N° 14, se puede exponer gráficamente lo siguiente:

Gráfico N° 10: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Programación por Genérica de Gasto


6.4.4 PROGRAMACIÓN MENSUAL POR ÁREA USUARIA EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

De las modificaciones realizadas al Plan Anual de Contrataciones 2021, se cuenta en total con sesenta y un (61) procedimientos programados por diferentes áreas usuarias, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Programación por Área Usuaria

| ÁREA USUARIA | MONTO TOTAL PROGRAMADO | CANTIDAD TOTAL | PROGRAMACIÓN MENSUAL | | | | | | | | |
|---------------|------------------------|----------------|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|----------|-----------|
| | | | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE |
| OAC | S/ 2,334,400.00 | 27 | | | 4 | | | | 23 | | |
| PNC | S/ 2,017,457.80 | 21 | 1 | 3 | | 5 | | | | | 12 |
| OACP | S/ 1,670,071.74 | 9 | 2 | | | 1 | 3 | 1 | | 1 | 1 |
| DGPPVU | S/ 84,000.00 | 1 | | 1 | | | | | | | |
| OGGRH | S/ 59,021.50 | 1 | 1 | | | | | | | | |
| PNVR | S/ 91,000.00 | 1 | | 1 | | | | | | | |
| VARIAS | S/ 758,800.00 | 1 | 1 | | | | | | | | |
| TOTAL: | S/ 7,014,751.04 | 61 | 5 | 5 | 4 | 6 | 3 | 1 | 23 | 1 | 13 |

De lo expuesto en el Cuadro N° 15, se visualiza a la Oficina de Atención al Ciudadano con la mayor programación en cantidad de procedimientos y monto a ejecutar, con veintisiete (27) procedimientos de selección programados en total y un monto total de S/. 2,334,400.00 soles; asimismo áreas usuarias como la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, el Programa Nacional de Vivienda Rural y un conjunto de oficinas, presentan la menor cantidad de procedimientos programados con solo un (01) procedimiento programado por cada uno.

De la información obtenida en el Cuadro N° 15, se puede exponer gráficamente lo siguiente:

Gráfico N° 12: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Programación por Área Usuaria


6.4.5 EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN REGISTRADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

De las modificaciones realizadas al Plan Anual de Contrataciones 2021, se cuenta en total con sesenta y un (61) procedimientos programados por diferentes áreas usuarias, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 16: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2021 – Evaluación Programación y Ejecución

| MES PROGRAMADO | CANTIDAD TOTAL PROGRAMADA | MONTO TOTAL PROGRAMADO | CANTIDAD DE EXCLUSIONES | MONTO EXCLUIDO | CANTIDAD EJECUTADA | MONTO EJECUTADO | PENDIENTES | % CUMPLIMIENTO |
|----------------|---------------------------|------------------------|-------------------------|----------------|--------------------|-----------------|------------|----------------|
| ENERO | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 0 | 0 |
| FEBRERO | 5 | S/ 1,585,044.10 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 5 | 0 |
| MARZO | 5 | S/ 527,000.00 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 5 | 0 |
| ABRIL | 4 | S/ 298,000.00 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 4 | 0 |
| MAYO | 6 | S/ 461,306.94 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 6 | 0 |
| JUNIO | 3 | S/ 344,000.00 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 3 | 0 |
| JULIO | 1 | S/ 180,000.00 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 1 | 0 |
| AGOSTO | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 0 | 0 |
| SEPTIEMBRE | 23 | S/ 2,036,400.00 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 23 | 0 |
| OCTUBRE | 1 | S/ 302,000.00 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 1 | 0 |
| NOVIEMBRE | 13 | S/ 1,281,000.00 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 13 | 0 |
| DICIEMBRE | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 0 | 0 |
| TOTAL: | 61 | S/ 7,014,751.04 | 0 | S/ - | 0 | S/ - | 61 | 0 |

El avance de ejecución en el Plan Anual de Contrataciones 2021 con relación a la cantidad de procedimientos programados y considerando todas las modificatorias realizadas se vera visualizada en el mes de febrero, ya que, para el mes de enero, no se ejecutaron procedimientos de selección.

7. ACCIONES DESARROLLADAS POR LA OACP

La Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, como Órgano Encargado de las Contrataciones 2021 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, viene ejecutando todas las acciones necesarias para el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2021, en coordinación y supervisión constante con la Oficina General de Administración.

CONCLUSIONES

- ✓ Se apertura el Plan Anual de Contrataciones 2021 con cincuenta y nueve (59) procedimientos de selección. Posteriormente a la primera modificación, se cuenta con sesenta y un (61) procedimientos de selección programados.
- ✓ Al mes de enero, únicamente se realizó una modificación al Plan Anual de Contrataciones 2021.
- ✓ No se cuenta con ejecución del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio, por no contar con procedimientos convocados al mes de enero.
- ✓ El mes de setiembre es el que mayor cantidad de procedimientos programados presenta, con veintitrés (23) procedimientos, que hacen un total de S/. 2,036,400.00 soles.
- ✓ La Oficina de Atención al Ciudadano es la que mayor cantidad de procedimientos de selección tiene programados en el Plan Anual de Contrataciones 2021, con veintisiete (27) procedimientos de selección, que hacen un total de S/. 2,334,400.00 soles.
- ✓ Se tiene programado mayor gasto en la genérica 2.3 (Bienes y Servicios) por el monto de 6,841,001.54 que representa el 97.52% del gasto total, mientras la genérica 2.1 (Personal y Obligaciones Sociales) presenta el monto de S/. 173,749.50 soles que representa el 2.48° del gasto total.
- ✓ Cabe indicar, que para el presente análisis desde la Evaluación del PAC-2019 según la directiva N° 002-2019-OSCE/CD, es considerado como "Procedimiento Ejecutado", el procedimiento de selección convocado en primera convocatoria, en caso se declare desierto el procedimiento o algunos de sus ítems; las siguientes convocatorias no deberán ser consideradas como nuevas ejecuciones en el PAC, hasta el presente ejercicio.

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar el acompañamiento constante a las áreas usuarias de las diferentes dependencias sobre la elaboración de Términos de Referencia y /o Especificaciones Técnicas de acuerdo con la normatividad vigente.